



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Orlando Raúl Chiosuk, sin otros datos personales, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 12645/18 en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar el paradero y posterior comparendo al jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días consecutivos.- Secretaría nro. 4, 2 de julio de 2019.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 04/07/2019 N° 47521/19 v. 12/07/2019

Fecha de publicacion: 11/07/2019

